Juéves 25 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1159

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

JUÉVES 25—Santa Maria de Cervello (ó del Socorro) Indulgencia de 40 horas en la Merced cuando se celebre su fiesta. Santa Aurelia v. y mr.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 DE 1879.

Política—Candidaturas

Ninguna modificacion ha sufrido en estos dias la situacion política en la cuestion electoral.

Las provincias no se conmueven, ni la opinion pública se ha alterado á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en esta cindad.

La provincia de Corrientes, al decir de algunos telégramas publicados por los diarios tejedoristas, ha proclamado la candidatura Tejedor.

En la provincia de Buenos Aires continúan las autoridades de los pueblitos de campaña haciendo proclamaciones de la candidatura de su gobernador, contra la cual nadie trabaja aqui, porque no es posible batir al gobierno, al elemento oficial, que no tiene por hoy mas punto de mira que la cuestion electoral.

En Buenos Aires y en Corrientes no habrá oposicion contra los gobernadores. Ellos son los delegados del pueblo, y el pueblo parece que les ha entregado tambien su conciencia, ante la impotencia absoluta de toda lucha.

Se ha dicho en estos dias que hay quienes piensan levantar en Buenos Aires la candidatura del Dr. Irigoyen, pero nosotros no damos crédito á esa noticia propalada como medio de dividir á los partidarios de la candidatura nacional.

Si el Dr. Irigoyen fuese gobernador, la empresa seria fácil en esta provincia, pero no siéndolo, toda tentativa es inútil.

Cualquier esfuerzo que se hiciera, solo daria por resultado algunos votos de menos para el Dr. Tejedor en las parroquias de la ciudad.

¿Qué hacen entre tanto los lirico-nacionalistas?

Ellos no apagan sus fuegos contra el Presidente, ni contra Sarmiento, ni contra el General Roca.

Tienen un plan por ahora—que consiste en intimidar, en difamar y en amenazar.

No hacen trabajos en las provincias, por que esperan mas de la intimidacion en Buenos Aires.

Cuál es ese plan? Esperan que el Presidente de la República les dé, como se dice vulgarmente, la *breva pelada*.

Esperan un ministerio electoral, que favorezca á su candidato ó á uno de transaccion [conciliacion]. Esperan que el Presidente imponga al General Roca la renuncia de su ministerio y de su candidatura para sacar á relucir el tercero en discordia.

El Presidente no puede hacer ni una ni otra cosa,

Sarmiento no seria aceptado en ese rango, aunque los lirico-nacionalistas andan muy satisfechos, porque segun ellos sirve para llevar la division á las filas roquistas.

No hay duda que los partidos politicos retroceden en nuestro pais.

No confian ya en sus principios, y al contrario los abdican á cada momento.

Viven del sol que mas calienta: buscan solo empleos, posiciones y no las luchas vivificadoras de la democracia, en la cual los partidos se disputan los favores de la opinion.

Hoy se disputan solo los favores del poder y de su influencia.

Asi hemos visto á los nacionalistas clamar durante tres años contra la militarizacion, y arriar cobardemente la bandera cuando el Gobierno propuso al Congreso el desarme de todos.

Hoy los nacionalistas tienen dos provincias en pié de guerra, y les conviene hacer traicion á un principio.

Hé ahi nuestros partidos.

¿Qué hacen entre tanto los partidarios de la candidatura del General Roca?

Se organizan, se constituyen como partido y esperan.

En las provincias no hay temor alguno, dicen ellos.—La opinion se mantiene firme alli y no se notan sintomas de defecciones.

La lucha será legal, pero la mayoria pertenecerá al general Roca.

El primer combate se dará con motivo de la eleccion de Diputados al Congreso á principios del año entrante.—Despues vendrá la eleccion de electores de Presidente el 12 de Abril.

El partido del general Roca no provoca ni amenaza en ninguna parte.

La paz es su victoria segura en el debate electoral.

Se creyó en estos dias que esa candidatura se conmoveria por los sucesos politicos que tuvieron lugar, y ha resultado mas sólida y segura de lo que se habia creido.

En vez de retroceder, ha avanzado hasta obligar á sus adversarios á hacer traicion á sus principios, á sostener la militarizacion y combatir el desarme.

Despues de tanta ajitacion, de tantos chismes, y de tantas idas y venidas solo tenemos este resultado y es que Tejedor sostiene su candidatura y Roca la de él—Esa es la situacion pura y neta, dicha en dos palabras y con toda imparcialidad.

Vendrá un tercero ó nuevas combinaciones? Aparecerá la candidatura Sarmiento? Habrá alianzas?

Mientras que las cosas permanezcan como hoy, toda alianza es imposible, porque no tiene objeto—Cuando salga un tercer candidato ú otra combinacion entónces vendrán las alianzas, en el caso que el tercer candidato tenga algun capital propio.

Hay todavia seis meses largos para toda clase de tentativas y para toda clase de intrigas».

De los millares de lectores que tiene *El Porteño* una docena quizás, habrá visto que lo que se acaba de leér no es nuestro: que pertenece á *La República*, el diario en que dicen todos los órganos mitristas, escribe el doctor Avellaneda.

Como la inmensa mayoria no habrá leido ese artículo, lo reproducimos, dándole la importancia que tiene y como una justificacion á lo que antiyer precisamente deciamos á *La Libertad*.

Aseguraba este diario, que ya no le quedaba al general Roca en la prensa de Buenos Aires, sino dos diarios: *El Porteño* y *La Tribuna*.

Le contestamos que á mas contaba, con *El Siglo, El Courrier de la Plata, La República* y *La Prensa*.

Le quedará duda respecto á *La República* despues del artículo que se acaba de léer?

La verdad no se oculta: la candidatura Roca está hoy mas inamovible que nunca!

SECCION DE LOS REPORTERS

LA HISTORIA DE MARIA

No me culpen á mi, lectoras si, diariamente, no les sigo esta historia que tanto dicen interesarles.

Seria mi deseo; pero los nuevos encargados de la seccion noticiosa se han propuesto inundar al diario de noticias, y yo tengo que dejarles que se desahoguen.

Hoy les he pedido *alafio* y allá vá la *Historia de Maria*.

Recuerde el lector que en la narracion que me está haciendo Maria, habia quedado en esta parte:

Cuando anunciaron á Ricardo, Elvira salió á recibirlo.

Durante algun tiempo, estuvieron solos, completamente solos en la sala.

Aquella entrevista—lo supe despues, como vd. lo verá mas adelante—inició el *entente cordiale* entre mi hermana y el que era mi prometido.

Qué se dijeron?

Qué pasó entre ellos?

Es un misterio que puede prestarse á tanto comentario, á conjetura tanta, á un verdadero mundo de divagaciones, puesto que Elvira fué, poco despues, esposa de Ricardo, en vez de serlo yo.

Pero sigo.

A qué decirlo?

Apenas supe que Ricardo estaba en la sala me apresuré á vestirme.

Ni yo misma sé como lo hice, apurándome lo mas que pude.

Cuando vine al salon, Elvira estaba encendida.

Ricardo, todo lo contrario; pero, sin aquel signo exterior, por decirlo asi, de emociones reciprocas, *en el modo como estaban*, uno y otra, cualquiera hubiera comprendido que *algo se pasaba entre los dos.*»

Hasta aqui me habia contado Maria.

Ella siguió:

—Ricardo contra su costumbre, y faltando á una urbanidad jamás desmentida, al verme entrar á la sala, ni se puso de pié siquiera.

Siguió sentado.

Qué debia hacer yo?

Tolerarle el insulto en silencio?

No decirle nada?

Reprochárselo?

Confieso á usted que ni vacilé, y humillada en todo lo que una mujer de valer tiene de mas caro—su amor propio—le dije con tono altanero:

—Sabe usted que es un insolente, Ricardo?

—Olvida usted que está en su casa, Maria?

—Por eso mismo ha debido usted pararse al verme entrar aqui.

—Despues de las palabras cambiadas entre nosotros la última vez que aqui estuve, he creido que mi dignidad me aconsejaba hacer lo que acabo.

—Quede usted, con Dios — le dije bruscamente, y salí de la sala, donde volvió á quedar solo con mi hermana.

Esta no tardó en venir á mi encuentro. Ricardo se habia retirado.

Como la cosa mas natural del mundo, Elvira me preguntó.

—Pero, qué ha pasado entre ustedes dos? Me he quedado fria al ver la escena.

—Qué ha de pasar? Que ayer tuvimos una pequeña discusion sobre cosas insignificantes y por no haberle cedido yo, ahi tienes lo que me ha hecho.

—Pero cómo? Él tan fino, tan atento, tan galante siempre, y sobre todo contigo! Deveras que me confundo.

Nada contesté á mi hermana, como si no hubiese dado importancia al incidente.

A las diez, fuimos á *Colon*.

Estaba por concluirse el último acto de los *Hugonotes*, cuando entró Ricardo.

A la salida ofreció el brazo á Elvira, mi hermana.

A mi me lo brindó otro caballero.

Creia que me caia muerta en la calle.

Por vez primera senti la ponzoña, el infierno de los zelos.

Era aquello como una locura, como un delirio, especie de fúria que me estaba incitando á cometer cualquier desproposito.

El caballero que iba á mi brazo, galante y delicado me hablaba.

No sé qué.

Yo apenas le contestaba, si: no: si: no:

Al fin se apercibió de mi situacion, y me dijo:

—Está usted mal, Maria?

—Si señor: perdone usted si por eso no le he contestado á usted de otra manera.

—Quiére usted que lo prevenga á su mamá?

—Gracias, señor: podré resistir hasta que lleguemos á casa.

No cambiamos una palabra mas.

Un cuarto de hora despues, entrábamos á casa.

....

Hasta mañana, que seguiré.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Pero señor! estas Jeremiadas son divinas! estupendas!

Ayer sigue cierto diario, grande—por supuesto—quejándose, de «que se le van todos «los suscritores, y de que no vende nada en «la calle.»

Díganme ustedes: que le importará al soberano público todo esto?

Qué le importará á ese gran monstruo, que tal diario se venda, y que este otro no se venda?

Qué plamplina ¡Dios eterno! no quererse convencer de que el egoismo es hoy la ley suprema de la humanidad, y de que, pocos muy pocos, son los que toman parte en el dolor ageno, cuidándose cada cual de si, sin importarle un bledo de los demás.

El dueño de un diario dice que no vende su diario!

Pero, como supone que eso le importe ni le interese á nadie?

Es llorar en medio del desierto.

Son *Jeremiadas* que se pierden en ese vacio sin limites, que se llama la insencibilidad.

Yo para mi, y solo para mi.

Esa es la divisa del dia.

Estás pobre.

Te vá mal en tu negocio?

Sufres?

No puedes ganar?

Te falta un empleo?

Lo que adquieres no basta á la subsistencia de tu familia, ni á llenar lo que llaman, sus necesidades?

Y todo eso: que le importa á nadie?

Convéncete de ello: ni un bledo!

Ciceron ha dicho:

"El sol no espera que le supliquemos para "darnos su luz y su calor. Haz tú lo mismo: "todo el bien que depende de ti, sin esperar "que te lo pidan".

Otro hombre de la misma talla de Ciceron, el gran Solon, ha dicho á su vez:

«Por naturaleza estamos todos obligados «á hacer bien á nuestros semejantes, y esta «obligacion se presenta en todas partes donde «hay hombres»

Como máximas, lo que ha dicho Ciceron y Solon es muy lindo.

Quién lo duda?

Pero, cuántos son los que las practican?

Vaya el dueño del diario que se queja, de que ya no vende como antes á pedir á alguien que se lo compren, y ya verá lo que le contestan.

Montes, quien ha dicho: "Encontramos pocos ingratos, mientras estamos en estado «de hacer bien.»

Si ese hombre pudiese hacer bien, le seguirian comprando su diario—no puede?

que se lo han de comprar.

Morirá sin ser llorado....

Y santas pascuas.

Ahora permitame una observacion, al respecto, en favor del público, puesto que es á él á quien dirije su *Jeremiada*.

Cómo, ni porqué quiere tambien que el público compre ciertos diarios?

Hay periodistas á los que se les ha metido en los homoplatos que un diario, grande como una sábana, no se debe ocupar sino de politica, de candidaturas, de intrigas, y de todo lo que se relaciona con la ciencia que tanto preocuparon á Machiavelo y á Talleyrand, y de esta creencia el *fiasco* que dan todos los diarios, y la vida raquitica que llevan algunos de los que no han muerto todavia, y se van encaminando lentamente á la tumba.

Entre estos está el que se queja ayer.

Ahi está el error.

Este público lo que quiere, son diarios amenos, que se ocupen de todo, que se dividan, que hagan lo que hace el *Porteño* siguiendo el consejo de Girardin: *hacer un diario el alcance de todas las clases.*

Porqué es el *Porteño* el diario mas popular de toda la República?

Precisamente por eso:—porque se ocupa de todo: porque para todos tiene lectura, porque no vegeta en la politica, y solo en la politica.

El público que gusta de la variedad en un diario, busca *El Porteño*, y de aqui su gran popularidad.

No son, pues, justas, á mas de ser ridiculas las *Jeremiadas* del diario á que aludimos

Amen!

—

Por qué no será dos veces mas grande este teatro?

Es lo que sin duda esclamará esta noche la Citti, en la *Opera*, cuando levanten el telon?

Y con razon.

Si el bello Coliseo de la calle Corrientes hubiese podido contener unas mil personas mas, alli habria estado, pues no menos de ese número se calcula que se han quedado *sans place, without place*, en criollo, sin tener como ir.

Con esto creémos decirlo todo, hablando del beneficio que alli tiene lugar, y que, á no dudarlo, hará época en la existencia teatral de Buenos Aires.

—

Al Ministerio de la Guerra ha presentado una solicitud D. Francisco L. Casares, proponiendo la venta de 150,000 piés madera de pino, al precio de seis centavos por pié.

Es barato.

—

El Gobierno de la Provincia ha nombrado á D. Cárlos Galindez, practicante de la Penitenciaria.

Reemplaza á D. Jaime Canillo que renunció á ese puesto.

—

La Municipalidad comenzó la obra de perseguir los casinos y su trafico clandestino, deteniéndose al dar el primer paso.

Una vez empezada la tarea, ha debido seguir; y ha debido hacerlo porque sus ordenanzas son terminantes al respecto: condenan la prostitucion clandestina y la castigan, por que es un atentado contra la salud pública.

Todas las estadisticas del mundo demuestran evidentemente, que ese abuso debe ser perseguido, con asiduidad, para conseguir el mejor éxito.

Y la razon es muy clara: desde que las corporaciones municipales, en todo el mundo, reglamentan ese tráfico, ya que no es posible impedirlo, tienen por objeto prestar garantias á la salud.

Esas garantias serian ilusorias desde que las mujeres evadieran la vijilancia sanitaria y las prescripciones reglamentarias.

Los cuadros estadisticos que hemos tenido á la vista nos demuestran que la prostitucion clandestina afecta la salud pública un treinta por ciento mas que aquella que no escapa á la observacion sanitaria.

Es entendido que la municipalidad al cobrar un impuesto de patente exhorbitante, á las casas de placer, sometiéndolas á severos reglamentos, no tiene, por único objeto, lucrar embolsando algunos miles de pesos: sino que ha querido garantir la salud haciendo un beneficio público.

De ahi que deben existir libros, en cada casa, visados por médicos bajo cuya responsabilidad está la salud que pretende garantir la municipalidad.

Si por el contrario se burla esa vigilancia y las prescripciones reglamentarias todas, está muy lejos de llenarse el objeto que se ha tenido al cobrar la patente á esas casas y colocarlas en condiciones de la mas rijida observacion.

Un médico amigo, nos hace al respecto largas y sólidas observaciones, y con datos que nos ofrece volveremos sobre este asunto en bien de la salud, á fin de que se persiga ese *tráfico clandestino*, sin dejar de someter á severa, muy severa vigilancia las casas patentadas.

—

En el local del bazar de la Concepcion, tendrá lugar el sábado próximo un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte varias distinguidas señoritas.

El producto será destinado á beneficio de la Biblioteca *Mariano Moreno*.

—

Desde anoche empezó en el Senado Nacional la discusion del presupuesto de gastos de la administracion para 1880.

Se discutió la partida asignada al Departamento del Interior.

El Senado se reunirá en adelante todos los dias para terminar el despacho de los diversos asuntos que tiene en Secretaria.

—

En Olavarria, la policia rural aprehendió á 18 boleadores.

El Gobierno de la Provincia ha dirijido ahora un telégrama al Juez de Paz de ese punto, para que los ponga en libertad, previniéndoseles que si vuelven á incurrir en la misma falta, serán condenados como cuatreros, con arreglo á decreto de 1821.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXV

La cita

Si conoceria ella á su padre!

Apenas oyó el grito de Simona, comprendió que acababa de hacer alguna de las suyas, y corrió hácia donde estaba don Juan Manuel.

—Qué pasa?—le pregunta al verla.

—Por qué, tatita?

—No te esperaba, ni tenia por qué esperarte. A qué has venido?

—Vamos: ya veo que estás de mal temple: á qué ha de venir siempre tu hija que tanto te quiere? A verte, pues yo te estaba estrañando. Acaso estás acostumbrado á hacer esto? De cuando acá te has quedado en el pueblo sin hacérmelo prevenir al momento? Ayer ni hoy, lo has hecho: estaba inquieta. Por eso me he venido. Crées que he hecho mal? Me mandaré mudar otra vez. Pero, qué tiene esta mulatona zafada (señalando á Simona que lloraba como una Magdalena.)

Por Dios, niña: pídale á su tatita por mi.

Vamos Crispin—dijo Rosas, dirijiéndose al hombron que acababa de presentarse al llamado de su pito:—anda á cumplir la órden que te acabo de dar.

Al oir esto, la mulata se prendió del vestido de Manuela, hincándose en el corredor.

El hombron la quiso tomar, pero ella le dijo:

—Déjela usted.

—Como que la deje! Y quién manda aqui, preguntó el tirano fuera de sí.

—Vamos tatita: cálmate. Ahora me dirás lo que ha hecho, y de lo que se trata. Apenas llego: no te he besado todavia, y me recibes así? Está bien! haz lo que quieras. Yo regreso al momento á *Palermo*.

Conocen todos la influencia que Manuela ejercia sobre su padre.

Leon furioso era la única que en ciertos momentos le podia calmar, á la que se debe—digan lo que quieran los que no deséen hacerle justicia—que muchos condenados al patibulo, á los azotes, y al calabozo salvasen del tormento á que los condenaba el tirano.

Lo sé: sobre este punto, es decir, sobre la mision que Manuela ha desempeñado al lado de su padre, la opinion *no es uniforme* en la sociedad de Buenos Aires, creyendo algunas personas que no hizo todo el bien *que pudo haber hecho*, en aquella noche de dolores tremendos, que como una nube de muerte cruzó por la frente de la infeliz Buenos Aires.

Es una gran injusticia, contra la cual protestaré siempre.

Poco tiempo despues de la caida del padre dije, que á mi juicio, *Manuela Rosas era la primera victima del padre.*

Asi lo pensé entónces.

Es mi opinion ahora, robustecida por el conocimiento intimo de una série de hechos y episodios en que se vé siempre á Manuela tratando de calmar al padre, implorándole, rogándole, hasta de rodillas que no cediese á sus instintos, y solo cerrando sus lábios ó desistiendo, cuando comprendia *que nada habia que esperar.*

De aqui, de estas escepciones, ha nacido el juicio de algunas familias de las que todavia hoy, culpan á Manuela, creyendo que si no pudo hacer nada por ellas cuando llamaron á su corazon y á su sencibilidad, *fué porque no quiso.*

Nó.

Esto no es exacto.

Esto es, por el contrario, una gran calumnia lanzada sobre Manuela.

Si esta niña se complacia en hacer el bien, si en ello esperimentaba ese dulce consuelo que mece el alma en las corrientes de las satisfacciones intimas y del deber cumplido, como suponer, ni menos admitir, que en esa mision de bondad *tenia limitaciones*?

No!

No era asi.

No podia ser asi.

Si Manuela no los pudo servir á todos de la misma manera, fué porque tenia que luchar con un hombre como Rosas, que por momentos ni se acordaba que aquella era su hija, y que exasperándolo, resistiéndolo, habria llegado á inmolarla á ella misma.

Esta es la verdad histórica.

En el momento en que la presentamos delante del tirano, ella comprendió—pues le conocia bien á fondo—que podia insistir.

Por eso le dijo aquellas palabras.

El tirano calmándose en efecto, como por encanto, dijo:

—Retírate, Crispin.

El verdugo—pues no tenia aspecto de otra cosa—se retiró y Rosas hizo entrar á su hija.

—Ya vés, tatita—le dijo ella con toda la ternura de que era capaz, acercándosele, y *palmeándole* la cara—ya ves que he hecho bien en venir.

—¿Por qué me dices eso?

—Porque te he quitado un enojo. Pero al fin, que te ha hecho esta mulatona zafada? Debe ser muy grave, cuando tú, que tanto la prefieres, la hayas hecho llorar. Qué te ha hecho?

—Nada: no vale la pena de que hablemos de eso. Y qué novedades hay por tu *quinta*.

—Ninguna: han estado ayer muchas personas.

—Muchos tilingos, adulones y pillos, como siempre. Y *gringos*?

—El Almirante Inglés.

—Buen borrachon.

—No digas eso, tatita: es un hombre tan distinguido.

—Adios mi plata! Ya te pareció distinguido con esas *patas de pison*. Y qué dice?

—Nada particular. Sintió no verte.

Y yo tambien: si estoy allí, le hago dar un paseito á caballo, nos habria costeado la diversion un rato.

—Y por aqui, qué ha sucedido, tatita?—le preguntó ella, como queriendo cambiar de conversacion.

—Por aqui?....tantos cosas....

—Ya me lo presumia.

—Por?

—Te lo he dicho, al ver que ni ibas, ni me mandabas decir nada. Y del amigo Coria, has tenido noticias?

—Si, ha venido la madre.

—Como! la Condesa está de vuelta? Ella misma? estás seguro?

—Pues me gustan tus preguntas. Y por qué no habia de estar?

Manuela calló.

Aquella noticia le cayó como una bomba. Cuando ella supo que la Condesa se iba á Montevideo, despues de la partida de Emilia, adquirió la conciencia de que no volveria mas á Buenos Aires creyendo que habia estado engañando á su padre como á un *bebe*.

Al saber que acababa de llegar recibió una profunda sorpresa, á la vez que un golpe, pues con su llegada le daba completa razon á su padre que, desde el primer instante, le sostenia que la Condesa volveria.

Como el tirano se habia dispuesto á ir á casa de la Condesa en el momento en que entró Manuela, y como estaba impaciente por salir de dudas, le dijo á su hija:

—Tengo que salir al momento. Estaré ausente una hora mas ó menos. Espero que no te muevas de aqui.

—Mientras tú sales, podia ir á lo de Agustinita.

—No, Manuelita: me conviene que te quedes.

Está bien: no te demores mas de una hora entonces. Pero, que grave debe ser lo que tienes que hacer cuando vás tú mismo!

—Mas de lo que podrias suponer.

—Y es un secreto?

—Por ahora?

—Y para mi tambien?

—Vamos, picarona: ya te lo contaré todo.

Rosas subió en su volanta, en direccion á casa de la Condesa.

Segun un diario de Montevideo, en el Durazno, una señora española ha dado á luz cuatro niños: dos hembras y dos machos.

El colega asegura que las criaturas son todas robustas y que una de ellas nació con dientes.

Si non e bero....

—

Hoy habrá una funcion de gala en la Opera.

Es el beneficio de la señorita Ciuti.

La Opera estará esta noche de *bote á bote.*

—

Telégramas recibidos, anuncian que el 22 del corriente salió de Génova con destino al Rio de la Plata, el vapor *Cristóforo Colombo.*

Conduce ochocientos inmigrantes.

Es un magnífico contingente.

—

Continúan hoy en la iglesia de la Merced las fiestas de su titular.

A las once y media de la mañana terminarán estas fiestas.

—

En Palermo tendrá lugar nuevamente la inauguracion del nuevo local del tiro nacional *San Martin.*

Este local tiene una extension de novecientos metros de largo por setenta de fondo, y en él se han colocado ocho blancos á 100, 200, 400 y 600 metros de distancia.

—

En el Tandil ha sido asesinado un súbdito italiano llamado Angel Latini.

Los criminales no han sido capturados.

—

Ha quedado definitivamente sancionado por el Congreso Nacional, el proyecto por el cual se autoriza al Gobierno á contribuir con la suma de ocho mil pesos fuertes para el mejor éxito de la Exposicion Rural que se proyecta para el año de 1880.

Con este auxilio, mucho puede hacer la Sociedad Rural.

—

La polémica que seguia el Sr. Huergo, con el Dr. representante del Sr. Fair, y un ingeniero inglés, ha terminado.

Opinamos que el pais fué esplotado con el famoso canal de ensayo y juzgamos que el *nuevo* canal JAMÁS debe pasar á una empresa particular y mucho menos con capitales de Albion. El ingeniero Higgin ha proyectado una parte de los diques para aprovechar la propiedad particular, la forma no parece conveniente. El D. de Ingenieros y el Gobierno deben rechazar todo plano que interrumpa el camino, para que en el futuro pueda llegarse á la Aduana nueva y aun construirse diques en la valiosa propiedad pública. Consentir obras de ladrillo, concreto, ó pared continua de madera, cerrando la canaleta vieja, es dar á tal empresa el monopolio absoluto para el *porvenir*, es condenar á la nada la importantísima propiedad pública desde la Aduana hasta los terrenos de la Boca.

Llamamos sériamente la atencion del Gobierno Nacional concrete el Sr. Fair su obra á los diques en la propiedad privada, cédale quien corresponda, terreno público al *oeste* de la canaleta vieja; y deje LIBRE el camino para que otras empresas construyan algun dia, diques en la propiedad pública dicha.

—

Una Comision, presidida por el Sr. D. Martin Berraondo, y en la que figuran varios caballeros de nuestra sociedad, como el Dr. Rinaldi, Puiggari, Del Ponte, y otros, han organizado un concierto en la Opera, en el cual se ejecutará la sinfonía de *Gualtiero*, ópera compuesta por el maestro Torrens, y la que dirijirá el maestro Bottesini.

El tenor Stagno y el barítono Maurescalchi, cantarán cada uno un aria de la misma ópera y las artistas señoritas Ciuti y Lué, tomarán tambien parte en ese concierto.

La ópera *Gualtiero* ha sido compuesta por el maestro Torrens; y es indudable que la partitura tiene su mérito, puesto que los artistas de la Opera, han encontrado sumo placer en hacerla conocer de nuestro público.

El producto del concierto es para costear los gastos de copias para poder poner en escena esta Opera el año entrante en uno de nuestros teatros.

El concierto tendrá lugar el seis del corriente Octubre.

—

En la calle de Chile vive el jóven Nicolás P....

Hace ya tiempo que era tenazmente cortejado por una niña hermosa.

El jóven correspondia muy tibiamente á los halagos de la niña.

Pero tanto empeño puso la muchacha, que Nicolás al fin, no pudiendo resistir por mas tiempo, cedió.

Los padres de Nicolás se oponian a la reunion de ambos.

Magdalena, así se llama la conquistadora, no se desconcertó por este obstáculo, y concertó con su amado una fuga que la llevaron á cabo anteanoche.

El jóven vestido de un modo elegante se presentó en la puerta de la calle á las dos de la mañana.

Un coche los esperaba á la media cuadra.

Magdalena lo tomó del brazo al jóven y lo condujo al coche que partió á escape.

Los padres de Nicolás dieron aviso á la Policía sin que hasta ahora se pueda saber donde condujo al inocente Nicolás la audaz Magdalena.

—

Con respecto á los emigrados orientales le que dió cuenta el Ayudante Coato de la Capitania del Puerto, el Gobierno ha tomado algunas medidas sérias tendentes á evitar cualquier conflicto que pueda sobrevenir con tal motivo.

Los emigrados continúan detenidos.

Los agentes del vapor que los condujo desde Montevideo han sido apercibidos para que oblen la multa en que han incurrido.

—

El Consejo de Higiene Pública ha informado favorablemente en la demanda que el Dr. Franceschi ha interpuesto contra la persona de un señor acaudalado del 25 de Mayo quien habiendo requerido sus trabajos profesionales en la asistencia de un animal lanar, se negó en seguida á reconocer la cuenta.

Segun la autorizada opinion de nuestro ilustrado colega la «Revista Médico Quirúrgica», la disposicion del grave y honorable Consejo no puede ser justa. Se trataba, dice, de un cáncer encefaloideo en un carnero fino: la operacion requiere, como es consiguiente, el conocimiento de la cirujía y el arte operatorio que posée el médico, y que puede aplicar en cualquier animal. En cuanto á la anatomía, le bastan los conocimientos que posée de la anatomía humana y puede aplicarlos con razon, para evitar herir un vaso ú otro órgano de importancia en la estraccion de un cáncer, cualquiera que sea el sujeto.

Hemos hablado con varios médicos quienes han estado contestes en estas ideas. Tenemos conocimiento de un hecho análogo de la Corte de Bahía en el cual un médico fué llamado en el parto de una gata y cobró una fuerte suma que le fué abonada.

—

El doctor Tejedor se preocupa poco de los intereses de la campaña, dice un periódico de ella.

Las necesidades mas sentidas de los pueblos las desove, sin ocuparse siquiera de integrar las Municipalidades á fin de que puedan funcionar con regularidad.

¿Y cómo quiere así crearse prosélitos?»

Y para qué se va á tomar este trabajo el señor Tejedor?

Lo desempeñan á satisfaccion los que les prometen, villas y castillos, y á lo mejor te dicen lo que le dice un colega ayer tarde, representante de esos oficiosos servidores.

—*Lasciate ogni speranza*......Buenos Aires y Corrientes son muy poco capital, y no hay de donde sacar mas.

—

El administrador de Correos de Mendoza, comunicó ayer á la Direccion General haber llegado á esa ciudad con siete dias de viage, el correo de Chile.

Manifiesta que el estado de la Cordillera es ya excelente haciéndose inmejorable el tránsito.

—

Los señores Baring Brothers, de Lóndres, han dirijido con fecha 22 del corriente un telégrama al Gobierno de la Provincia, haciéndole presente que los títulos del empréstito provincial de 1870 se cotizaban á 81 ojo y los de 1873 á 80 ojo.

El crédito de la República Argentina en el exterior aumenta cada dia mas.

—

El Gobierno de la Provincia ha nombrado á D. Cárlos Espinosa procurador del fisco para que proceda á ejecutar á los deudores morosos del impuesto de alcoholes y tabacos.

No descuidarse los infractores.

—

El juez doctor Albarracin, ha ordenado á la capitanía general, á pedido de don Juan Maiz, el embargo del vapor *Helvecia*, perteneciente á los señores Piera y Ca.

—

Para hoy á las dos de la tarde están citadas las Cámaras de Senadores de la Nacion y de la Provincia.

Hay varios asuntos á la órden del dia.

—

El P. E. de la Provincia ha nombrado á Dan Hilaron Medrano para que intervenga en la quema que debe efectuar el Banco Hipotecario, de las cédulas recibidas como anticipos hechos por los deudores y anulados durante el segundo tercio de este año.

El total de estas cédulas no es muy crecido.

—

El Juez de Paz de Flores ha remitido á la policía al individuo Miguel Mollano, argentino, de 22 años de edad, por estar atacado de enagenacion mental.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policía por diversas causas, treinta y dos personas.

Muchas de estas son por admitir en sus casas negocios ilícitos.

—

Gran número de contribuyentes acudió ayer á la Municipalidad á abonar el derecho de visita y el de pesas y medidas.

—

Noticias de última hora, de Mercedes, aseguran que la ciudad presentaba un aspecto muy alegre, con motivo de sus fiestas titulares.

Habia gran movimiento y animacion en la ciudad.

La fiestas religiosas muy solemnes, habiendo pronunciado un notable panegírico el digno cura vicario don Blas Perez Millan.

Anoche tenia lugar la gran fiesta *Certamen Literario*, despues de los fuegos artificiales quemados en la plaza.

Hoy continuaban las fiestas generales, debiendo predicar mañana fray Marcolino Benavente, que ayer lo hizo notablemente aquí; en la iglesia de la Merced.

Gran número de familias de varios puntos y gentes de Buenos Aires, alegraban con su presencia aquellas ruidosas fiestas.

—

El gremio de carniceros del mercado del Centro ha presentado a la Municipalidad una solicitud pidiendo se les exhonere del pago del impuesto sobre las balanzas.

—

Don Cárlos Casavalle ha pedido al Ministerio del Interior se suscriba al «Manual ó vocabulario de la lengua pampa, y usos y costumbres de los indios», escrito por el Teniente Coronel Federico Barbará.

Su precio es de 25 pesos mjc.

—

Al Ministerio del Interior han cobrado los Sres. Odena y Pichot pfts. 994 por provisiones suministradas á los revolucionarios y tripulantes paraguayos del vapor *Galileo* que está en Corrientes.

—

El 4 de Octubre dara la funcion de despedida la compañia lírica que trabaja en la Opera.

—

Uno menos!

Anteayer dejó de existir nuestro querido y distinguido amigo Eduardo Argerich.

Argerich muere á los veintiocho años, cuando se habia formado un hogar en el que se aspiraba la virtud y la felicidad.

Las bellas calidades morales que adornaban á nuestro amigo, lo habian hecho acreedor á la estimacion de todos los que lo trataban.

Lamentamos su pérdida y acompañamos á su familia en su justo dolor.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Nos ocupábamos de la redaccion de un artículo que ofrecimos á «El Porteño», respecto á nuestros GANADOS, cuando leemos el discurso de un ilustrado Diputado al Congreso Nacional.

Lleno de verdad é inteligencia dice:

«Siendo la República Argentina un pais productor de ganados, que los produce en gran cantidad y con ménos costo, el interés de la República Argentina es ensanchar sus mercados, mantenerlos en las condiciones mas ventajosas posibles, como hacen las naciones fabriles con los productos de su industria, La República Argentina, puede decirse, es una fábrica de ganados que se elaboran naturalmente, y que se esportan en pié. Sus mercados son todas las repúblicas limítrofes,—y por escepcion y por ciertos accidentes que en lugar de ser la escepcion de la regla, vienen á confirmarla mas,—el imperio del Brasil por la parte de Entre Rios y Corrientes.

En cuanto á los productores, toda la República entera, toda, sin escepcion de una sola Provincia, todas están interesadas en que esta industria tenga los menores gravámenes posibles, para que la exportacion pueda hacerse con las mejores ventajas.

Todas las provincias argentinas son, unas productoras, otras son engordadoras y otras son mercados de tránsito, de manera que sea que alhayan del centro á la circunferencia los productos, sea que la circunferencia vaya al mercado consumidor, todas las provincias de la República están igualmente interesadas en que esta industria esté libre de gravamen.»

Observacion—Con razones tan fundamentales, el ilustrado Diputado ha votado contra el impuesto de ganado en pié.

MULAS Y CABALLOS

Dice la «Revista de Ganadería»:—

«Un diario de Montevideo, se estraña, y con razon, de que hombres inteligentes y con capital no hayan tratado de estudiar a fondo, y de emprender este negocio que tanto promete.

«Utilizando las inapreciables ventajas que este puerto ofrece dice el colega, deben nuestros vendedores de mulas establecer en este mercado (ie Montevideo) la competencia que les estimularia á traer las mulas de Corrientes y Entre-Rios, monopolizando todo el comercio en esta plaza, con lo cual imposibilitarian la venta de estos animales en la vecina orilla».

Damos traslado de esa noticia á nuestros comerciantes en el ramo. Puede que saquen algun provecho de ella».

Observacion. El comercio de mulas del Rio de la Plata, ha sido importante desde tiempos remotos.

Hoy adquiere mayores proporciones, en vista de los altos precios que obtienen las mulas argentinas.

«El Porteño» en su seccion «Frutos del País», se ocupó pocos dias ha, de este importante ramo de comercio.

Lo recomendamos á la consideracion de nuestros hacendados progresistas, no á los rutineros ni á los estacionarios.

Mercados

Han entrado lanas nuevas: Setiembre 24 de 1879!!

Es muy temprano,—perjudicial quizá, falta de sazon.

Nos reservamos pormenores hasta mañana.

Hoy creemos que las lanas presentadas, son:—una de cabaña, otra de campo y la 3ª de capones.

Repetimos, para mañana datos exactos.

Observacion—Las transacciones generales realizadas hoy, no tienen diferencia de los precios de ayer.

LANAS DE DEPÓSITO

Uno de los mas fuertes se ha realizado por los señores Unzué. Precios: no estamos autorizados á publicar.

CUEROS VACUNOS SECOS

En la Laguna de los Padres se han vendido de epidemia 18,000 á pesos 155 pesada.

Hoy en los mercados, segun su clase, tara y condiciones de entrega, desde pesos 175 á 183 pesada.

CEREALES

Trigos buenos, fanega, ps. 135 á 145.
Clases generales, ps. 125 á 130.
Regulares, ps. 110 á 120.
Maiz desgranado, ps. 68 á 70.
Id. amarillo, ps. 68 á 70.
En espiga, ps. 75 á 76.
Afrecho, q. ps. 22 á 24.
Cebada, fanega ps. 46 á 49.
Papas del pais, arb. ps. 15 á 18.
Harinas en los molinos, ps. 24 á 25.
Id. de los Rios, ps. 21 á 23.
Alfalfa seca en fardo, ton. ps. 550 á 600.
Mezclas, ps. 350 á 400.

FERIA EN CHASCOMÚS

Empieza hoy.

ULTIMA HORA

ESPIRITU DEL EJÉRCITO

FALSA ALARMA

TELEGRAMA DE CHILE

Monton de noticias de interés

Acaba de producirse un hecho que demuestra elocuentemente cual es el espíritu que anima al ejército ante las amenazas de anarquía y de los atentados que se proponia cometer el gobernador Tejedor contra el Gobierno Nacional.

El Coronel Villegas recibió una noticia de Buenos Aires en que se le decia que el Presidente de la República habia sido atacado en esta ciudad por las fuerzas policiales y que el atentado se habia consumado.

Inmediatamente y sin consultar otra cosa que el deber supremo que tiene el ejército de acudir donde el poder de la Nacion peligre, el Coronel Villegas se puso en marcha con su division de 2,500 hombres en direccion á Buenos Aires, y el Coronel Uriburu con la 4ª division sobre Mendoza.

Cuando el Ministro de la Guerra recibió el aviso de esta marcha, hizo volar un telégrama al bravo Villegas, que no era cierta la noticia, y que el Gobierno le agradecia su celo y su actividad, pero que volviera á sus posiciones de Choele-choel porque no habia llegado el caso de que el ejército viniese en auxilio de la autoridad nacional amenazada.

El coronel Villegas se hallaba en ese momento á 40 leguas de Choele-choel, haciendo este camino en 30 *horas!* y el coronel Uriburu estaba cerca de San Rafael.

El ejemplo del coronel Villegas, gefe superior de la línea, debe convencer á los ambiciosos que traman la ruina de los poderes nacionales y la perturbacion de la paz, que es imposible la realizacion de sus planes, en presencia de este espíritu del ejército que lo honra altamente.

—El Sub-secretario del Ministerio de Hacienda acusará criminalmente al Redactor de *La Pampa* con motivo del artículo publicado en el número de ayer de ese diario.

—Es importante esta circular pasada ayer á las comisiones de higiene

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.

Señor Presidente:

La ordenanza del 15 de Setiembre de 1875 dispone que las visitas domiciliarias de higiene deben principiar el 1º de Octubre y repetirse dos veces al mes hasta el 31 de Marzo.

La estacion que entra y la circunstancia de no haber desaparecido ni en el invierno la fiebre amarilla en el Imperio vecino, nos obligan á tomar toda clase de precauciones, atendiendo muy principalmente á mejorar las condiciones higiénicas de nuestra ciudad.

Se puede decir que es esta la época de labor para los vecinos que forman las comisiones parroquiales de higiene.

Las casas de inquilinato, conventillos y bodegones que en la inspeccion domiciliaria se encuentren en malas condiciones deben mandarse desalojar inmediatamente, hasta tanto sus propietarios realicen en ellas las obras necesarias para mejorarlas.

Con relacion á la desinfeccion de letrinas, el Sr. Presidente puede ordenar al Inspector que ocurra á la Secretaria Municipal por una órden para recibir el desinfestante necesario con destino á las habitaciones de pobres, que no puedan costearlo.

En la fecha me dirijo al señor Gefe de Policía, pidiéndole se digne ordenar á los señores Comisarios presten á vds. el auxilio que requieran en el desempeño de su cometido.

Espero que los señores que forman esa Comision aunen sus esfuerzos á los de la Corporacion Municipal para obtener el resultado que se persigue.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.

J. DE GUERRICO.
Mariano Obarrio,
Secretario.

Al señor Presidente de la Comision de Higiene de la Parroquia de....

—De Chile ha recibido el Presidente de la República un telégrama, en el que le trasmiten documentos publicados ayer mismo en Santiago.

Esos documentos dicen así:

Al General en Jefe del Ejército del Norte, Santiago, Setiembre 18 de 1879.

S. E. el Presidente, mis colegas y yó, saludamos al Ejército del Norte en el dia de la Patria.

Celebramos hoy las glorias conquistadas, con penosos pero heróicos sacrificios. Estas glorias á la vez de ser nuestro orgullo son tambien una enseñanza y un estímulo. Que no las olvide el ejército del Norte. Encargado el Presidente de la noble mision de defender la dignidad de la República confiamos que á los espléndidos triunfos pasados, agregaremos pronto otros no menos brillantes alcanzados mediante el probado valor del soldado chileno y esta confianza es mayor cuando vemos al frente del Ejército á un Jefe que ayudado por entusiastas y leales compañeros, ostenta el mas elocuente testimonio de arrojo y entereza en el combate.

DOMINGO SANTA MARIA

Este saludo fué contestado por el General en Gefe, con este telégrama:

Antofagasta, Setiembre 18 de 1879.

Al Sr. Ministro de la Guerra, D. Domingo Santa Maria.

En nombre del ejército del Norte correspondo á V. E. y á sus honorables colegas por el saludo de hoy.

Si de su voluntad hubiera dependido, el ejército de mi mando habria ya probado con nuevas victorias, que los soldados de 1879 son hijos de los de 1810.»

El mismo Gefe habia dado este bando:

Erasmo Escala, Comandancia de Armas de Calama, Agosto 2 de 1879 Dardo José M. Segundo Soto, Comandante de Armas de Calama. A todos los habitantes tributarios de ultra Cordillera, hace saber.

1º Que la guerra que viene á hacer á estos lugares es pura y esclusivamente al despótico Gobierno de Bolivia, de manera alguna á los naturales tributarios neutrales por quienes mi gobierno trabaja para librarlos de esa injusta contribucion á que los tenia sometidos el tiránico gobierno de Daza.

2º Respetará y amparará en lo que sea posible las personas é intereses de todos aquellos individuos que permanezcan neutrales en la presente guerra pero que se las hará cruda y terrible, á aquellos que así no lo hicieren considerándolos en tal caso como verdaderos enemigos.

3º Y para que llegue á conocimiento de todos ordeno que se fijen en carteles las presentes disposiciones Vivac de Canchas Blancas C. J. de C. J. M. 2º Soto.

El mismo comandante J. M. 2º Soto dice en comunicacion al general en gefe con fecha 16 de Agosto, entre otras cosas. «con mucha insistencia se principia á correr y aun tengo aviso de Atacama, que Camperó debe venir pronto á visitarle á Calama y aun agregan que Daza le secundará por el Norte en vista del fin que toman las cosas. Tan pronto me sea posible me voy á reconcentrar en Calama para disponer un buen recibimiento al enemigo.

Tambien se me comunica por el Subdelegado de Atacama que últimamente se han internado por la República Argentina mil remington fuera de los 3,000 anteriores y á mas 70 caballos gordos, agregándome que es un señor C. el importador á quien le pagan con las utilidades de las acciones que los chilenos poseen en el gran establecimiento de Cuanchaca; se continúan haciendo acopio de víveres y forraje. Por mi parte principio desde hoy á hacer recojida á Calama, de todo el pasto y carretas que hay en este Villorio y que pudiera utilizar el enemigo.»

Hasta ahí el contenido del telégrama recibido por el Presidente. Como se vé, poco adelantan las operaciones militares, allá por el Pacífico.

—Tuvo lugar ayer en Chascomús la inauguracion de la féria de ganados.

La concurrencia que asistió fué regular.

Por lo que respecta á la exhibicion de animales finos, no puede haber sido mas selecta.

Se han celebrado fiestas diversas con motivo de la inaguracion.

—En la Cámara de Diputados de la Nacion se rechazó ayer una mocion hecha por el Sr. San Roman, para que se dirijiese una nota al P. E. pidiendo remitiese inmediatamente la liquidacion total de las cuentas del ferro-carril á Tucuman.

Se sancionó el proyecto aprobado por el Senado mandando abonar los haberes adeudados á los guerreros de la Independencia.

Se dió lectura á dos mensages pasados por el Gobierno. En uno pide un credito para el Departamento de Guerra y Marina por pfts. 282,500 para pago de los haberes adeudados por pensiones militares y sueldos devengados, otro para el Ministro de Relaciones esteriores por pfts. 15,270 53.

Las señoras doña Cármen y doña Dolores Martinez, hermanas de los guerreros de la Independencia Juan A., Anacleto, Francisco, Mariano y Tomás Martinez, solicitan pfts. 1000 como anticipos de los haberes que se les adeuda.

—El General Roca firmó ayer las instrucciones secretas para la Comision de gefes argentinos de marina que debe ir á Lóndres a unirse á la que actualmente allí está, para fiscalizar la construccion del buque de guerra mandado construir por el Gobierno.

Estas comisiones deberán permanecer un año y medio en Inglaterra.

—Anunciamos que el general Vedia, habia renunciado por motivos personales á formar parte de la comision que debia ir a Montevideo en la cañonera *Parana* á fin de conducir los restos de los coroneles Suarez y Olavarria.

El general Gainza, que fué nombrado en su lugar, tambien ha renunciado manifestando el *mal estado de su salud.*

En vista de esto, la Inspeccion de Armas ha resuelto no hacer otro nombramiento

Irán pues únicamente los coroneles Levalle, Garcia y Escola

—El coronel Latorre dirijió ayer un telégrama al Ministro del Interior ofreciendo hacer honores militares al embarco de los ilustres próceres de la Independencia, coroneles Suarez y Olavarria.

Este ofrecimiento ha sido aceptado, contestándose que la cañonera *Paraná* parte el 28 de este mes y que el 29 se efectuará el embarco en Montevideo.

—La Tesorería General de la Nacion recibió ayer órden del Ministerio de Hacienda, para que de las primeras entradas, entregue á la oficina de Crédito Público la suma de *cuatro cientos mil* pesos fuertes para pago de la deuda.

SOLICITADAS

Abuso de la Policía

Los que suscriben han sido víctimas anteanoche de un abuso cometido por un empleado que ignorando sus deberes procedió inconscientemente en el hecho siguiente:

Estabamos á las 10 y media de la noche en un café (calle de Cuyo 414) donde habiamos entrado á tomar un poco de cerveza. Derrepente la dueña de casa nos invitó, casi obligándonos, á que tomasemos cerveza de 25 ps botella. No aceptamos la indicacion. Este hecho fué suficiente para que la *Madama* prorrumpiese en insultos contra nosotros y diciéndonos que si no bebiamos el líquido que ella nos ofrecia nos haria llevar presos con un vigilante.

Nos pareció broma la aseveracion de la *Madama.*

No fué así. Salió á la puerta de calle y llamó á un policiano y le dijo que nosotros la habiamos amenazado con un rewolver y que estabamos metiendo escándalo.

Tratamos de persuadir al vigilante relatandolo lo ocurrido; pero inútil. En ese momento llega un jóven imberbe, quien sin atender razones ni tomar cuenta de lo ocurrido ordena que se nos conduzca a la comisaria de la seccion tercera. Una vez allí, sin tomarnos declaraciones, sin preguntarnos siquiera como se habia promovido el incidente, nos encerraron en un cuartujo inmundo. Despues de doce horas de prision hemos sido puestos en libertad.

Ahora preguntamos: ¿Por qué la autoridad abusa cobardemente del poder que tiene y condena sin oir a los partes con una autocracia digna de bárbaros?

No se nos quizo escuchar.

La palabra de una ramera valió mas que la de dos hombres honrados.

Es esa la mision de la autoridad?

Manuel Lapuente.
25 s25 1p *Antonio Guijarro de Orta.*
Santa 76.

SECCION PARA TODOS

Peluquería de Massé

Rivadavia 16 se acaba de recibir un gran surtido de guantes «Béer» especialmente fabricados para la casa. 15 s 24 20

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

CERVEZAS

MEDICINALES

Cerveza de leche. Cerveza de quina
CERVEZA DE ALQUITRAN
CERVEZA de ZARZAPARRILLA
CERVEZA FERRUGINOSA

Recomendada por eminentes celebridades médicos de Europa; y premiada en la última Exposicion de Paris.

BLAYN, farmacéutico de primera clase.—Marché Saint Honore, 7, Paris.

Unico depósito, Droguería del Aguila de A. Franzoni y Ca. Rivadavia 97 y 93. Venta en las principales farmacias. 951 s16 30.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS
Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.
C. F. DELABARRE
EX-CIRUJANO DENTISTA
DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO
DROGUERIA DEL PUEBLO
189-Rivadavia-189
9.7 s12 c12·

Consultorio Mèdico

GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 ji 12 d 31

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela, Antes de mu-

cho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gastos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° perm.

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

31 perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lirica italiana. Empresa Majneri. Gran funcion á beneficio de la primera dama dramática, señorita Emilia Ciuti, para el Juéves 25 de Setiembre de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. Orden del espectáculo: 1° Primer acto de la ópera POLIUTO; 2° Introduccion, aria de bajo, coro y gran cavatina (casta diva) de la ópera NORMA, por la beneficiada, el señor Miller y coro. 3° Segundo acto de la ópera FAUSTO. 4° Tercer acto de la ópera POLIUTO. La orquesta sera dirijida por el célebre maestro Bottesini.

A las 8 y 1|4.

AL PÚBLICO

La Empresa del Teatro de la Opera pone en conocimiento del ilustrado público de Buenos Aires que, habiendo concluido sus contratos, ha decidido terminar la presente temporada lirica en los primeros dias del mes entrante.

Los compromisos con los artistas para sus beneficios y el corto tiempo que le queda, le impiden á pesar suyo, el llevar á la escena otros espectáculos que los que están actualmente en el repertorio, pero para no defraudar las esperanzas del público en sus deseos de oir al señor Stagno en el papel de Raul, la empresa ha resuelto hacer cantar uno ó dos actos de las óperas HUGONOTES y OTELLO.

Al efecto ha combinado el siguiente órden de espectáculos:

Juéves 25 de Setiembre. Beneficio de la señorita Ciuti—Sábado 27 de Setiembre, beneficio del maestro Bottesini—Domingo 28 de Setiembre, gran funcion estraordinaria—Mártes 30 de Setiembre, beneficio del señor Marescalchi—Juéves 2 de Octubre, beneficio de la señorita Lué—Sábado 4 de Octubre, despedida de la compañia.

Teatro Colon

Compañia de zarzuela empresa M. A. Aguirre y Ca.—Juéves 25 de Setiembre de 1879—18ª de abono. EL ANILLO DE HIERO.

A las 8

Politeama Argentino

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

EMPRESA A. MORENO Y CA.

Dirigida por el célebre artista, comendador

ERNESTO ROSSI

Juéves 25 de Setiembre de 1879

XII Recita de abono

La grandiosa trajedia en 6 actos de Shakespeare:

Amlet, Principe de Dinamarca

A las 8 en punto

Gran conferencia musical

Dada en el teatro de San José de Flores el Domingo 28 de Setiembre de 1879, á las 12 del dia, con el concurso de los distinguidos artistas de la Opera y del Cuarteto la Logia "Libertad" se permite invitar á todas las corporaciones masónicas en particular y á todos los masones en general con sus correspondencia insignias, á esta fiesta cuyo producto es destinado mitad á los inundados del Pó y mitad á los pobres de Flores, y á la que han prometido asistir una multitud de familias y personas que han sido invitadas, la entrada es facultativa. Se ruega á todos los periódicos la trascripcion de este articulo hasta el Domingo inclusive.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel N. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Origosa y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2° patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires. Setiembre 24 de 1879

27 s25 o2. *Juan Rodriguez.*

Aviso Bien para los lustradores de botas, se avisa al que tenga interés de comprar un salon de lustrar botas, botines, y zapatitos uno de los mejores y acreditados que hay en Buenos Aires y si no lo quiera comprar tambien se alquila á un precio módico, para tratar calle Defensa, Recoba vieja 42. 23 s25 27

Cocinera y muchacho se necesita Méjico 616. 23 s25 26

100 pesos De gratificacion al que de noticia cierta ó entregue una pampita que se huyó el 16 del corriente de la calle de Montevideo 425, dicha pampa tiene 12 a 14 años se llama Rufina va con bata de lana y medias de id, al que la oculte se le haran sérios cargos.

26 s25 27

Trajes completos para hombre a 200, 220 y 240 (son los que valen 70.) trajes completos para niños a 70, 90, 120 y 160 (son los que valen 400). al gran Baratillo Nacional Belgrano 351, entre Tacuari y Buen Orden, (se hacen trajes de medida en 6 horas.) s25 27

Alta novedad Flecos de pura seda rizados a la pompadour, se ha recibido gran surtido lo recomendamos a las modistas en particular y a todas las señoras en general Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s 21 29

Lutos, merinos, alpacas, crespones, muselinas gacillas, gelones, pañuelos de merino; en todos estos articulos tiene siempre un gran surtido y vende un 30 p% menos que en otras partes la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s 21 29

Sirviente de 14 a 16 años se necesita uno. Ocurrir Piedras 370. 20 s 21 26.

LA LITOGRAFIA MADRILEÑA
SE HA MUDADO
A LA CALLE ALSINA 257

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Dicha casa es especial para los trabajos de colores (al cromo), al lapiz, y en general toda clase de trabajos de comercio, como ser: cuentas, tarjetas, papeletas, letras de cambio, cheques, pagarés recibos, titulos, diplomas, carteles (al lapiz y en colores), etiquetas de cigarreria, de confiteria de niños y todo lo demás concerniente al arte.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

257-Calle Alsina-257

809 s2 30—pm 3ª.

Almacen Se alquila por un precio muy módico, Perú 111. Para tratar, Perú 115. 19 s24 29

Cortes vestido de vigoña con chaleco de raso y espumilla bordado al realce á la pompadour los que valen en otra parte 500 vendemos por 350, en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s24 29.

Confecciones en vestidos para señora se ha recibido ya el gran surtido para la estacion en formas no conocidas todavia que por sus buenos géneros bien adornados y perfeccion en el corte podemos garantir que no admiten competencia, los hay de 300, 350, 400, 450 y 500, 600 y 700 con adornos de gró y chaleco de raso bordado, garantimos es lo mas nuevo que ha venido a Buenos Aires, á la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66. 23 s24 29

Aprovechen la ocasion de comprar rica ropa blanca para señora; camisas, batas, enaguas confeccionado en el pais, pudiendo competir con la mejor ropa que viene del estrangero y garantiendo mejor cosido y un 40 p% menos, ver y creer. á la Tienda Española, Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s24 29.

Se alquila una pieza amueblada en la casa calle de Corrientes 315, frente al teatro de la Opera. 22 s 21 26

Tiras bordadas especiales para ropa fina, camisolines aplicaciones pompadour, fleco rizado negro á 12 ps. a 25 el que vale 40, vestidos para niña novedad, flecos de espumilla, 10 000 corbatas que valen 30 pesos mjc y vendemos á 15 y otros muchos articulos recien venidos hemos de ofrecer a nuestros favorecedores y siempre podran convercerse, a precios tan baratisimos como en ninguna otra parte, a la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada.

23 s 21 29

Campo en Entre-Rios, se arrienda un campo en el Departamento de Colon á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay además varios corrales todos en buen estado.

El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de doce á cuatro de la tarde, donde encontrará con quien tratar.

985 s. 20 29.

Cocinera con cama y recomendaciones, se necesita en la calle Artes núm. 538. 6 s 23 25

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

Por 500 ps. mjc. se alquila una casa en la calle de Catamarca entre Moreno y Belgrano, con siete lindas piezas, bien ventiladas y tramway á las dos calles, ocurrir Chacabuco 9. 895 s11 25

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Casa con fondo se desea alquilar una de seis ú ocho piezas, con fondo, que esté situada en este trayecto: de Alsina á Temple y de Reconquista á Libertad. Dirijirse bajo sobre, á la oficina de este diario, a las iniciales J. M. V. 988 s. 20 v29—3ª pág.

Campo se venden tres leguas de campo, por módico precio, situadas en la frontera en el paraje denominado "Sauce". Para tratar Talcahuano núm. 252. 959 s. 18 o. 2.

Aviso al público Se avisa al público en general y á mis clientes en particular, que mi deposito de jabon y velas, sito en la calle Victoria 319, se ha mudado al frente en la misma calle 430 y 432.

13 s23 25. *Juan Bautista Palúa.*

Secretaria de la Cámara de D.D. de la Provincia

Las personas que deseen presenciar las sesiones de esta Camara, pueden pasar por la secretaria que se les dará la tarjeta de entrada á la barra. Secretaria, Buenos Aires Setiembre 22 de 1879. 9 s 23 25.

Fábrica de billares Cerrito 96 nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymond.

96—Cerrito—96 Ss. 23 o22

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en caso de familia. Calle Piedras N. 286, altos. 4 s2421.

Se arrienda un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, á 3 leguas del Pueblo 9 de Julio. Ocurrir á la calle de Rivadavia 432 de 3 á 6 de la tarde. Precio mórico. 910 s 12 26.

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquía sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Medelman, Corrientes 143, entre Florida y San Martin, Buenos Aires 753 a 28 o 27.

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del peson ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 800 s31 s29.

Sociedad Union Comercial de Minoristas Se pone en conocimiento de los señores sócios: 1° Que la Secretaria sita en la calle de Cangallo 414 (altos) se hal a abierta todos los dias, escepto los festivos, de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 9 1|2 de la noche, para atender los reclamos de los sócios. 2° Que ha sido nombrado cobrador de la Sociedad Dn. Emilio Almausina sostitucion del Sr. Carreras. 3° Que se han establecido dos registros para la anotacion de compradores, malos pagadores y dependientes despedidos por causas deprimentes á su conducta ú honorabilidad, para lo cual se suplica á los sócios den aviso en Secretaria de las personas que se encuentran en esos casos. 4° Que se ha establecido, tambien una pizarra para la insercion de avisos que de cualquier modo pueden interesar á los sócios ó á la Sociedad. 5° Que la Junta Directiva, mientras duren sus trabajos extraordinarios, se reune los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, ó á las 8 de la noche. Buenos Aires Setiembre 17 de 1879.

El Secretario honorario.

981 s20 29. *Cornelio Alfonso*

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, caellos y puños a las camisas usadas.—Buenos Aires. 825 s 5 30.

Riego del camino de Flores

La Comision Directiva de este camino llama á licitacion para el riego de cuarenta y seis cuadras de longitud por diez varas de ancho.

Para mayores informes, ocurrase al escritorio de la compañia, calle del Perú núm. 87, 2° patio, de 1 á 2 de la tarde. 18 s24 26.

Gran depósito de máquinas
DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar el sistema de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o23

Aviso Oficial

Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. geles, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolas Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Fálix Correa de Sáa, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Meteiros, Francisco Pelliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Arambulú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Farguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárrague, José Gomez, Apolinario Zutaca, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2° de la Cruz, Eugenio Perez Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 28 de 1879.

Martin B. Campos.

h. v. a29 s29.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el 2 del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente:

10.000 Diez mil mantas de lana para tropa

El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la techa de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 5.0 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 2 de 1879.

Martin B. Campos.

Liquidacion definitiva, á cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, de color muy decentes, buena ocasion casi devalde se venderán, pero toda venta sea por mayor ó menor, será al contado. Rivadavia núm. 341 sastreria. 995 s23 25.

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?

¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj.

REMATES

Camilo Meneses

JUDICIAL.

ESPLENDIDO
Y COLOSAL!

DONDE NADIE VENDE

¡FIFARSE EN LA BASE!!

CAMPO FLOR

UBICADO Á DOS LEGUAS

DE LA

ESTACION SUIPACHA

y á seis leguas

DE MERCEDES

EL DOMINGO

12 DE OCTUBRE

A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,670 varas por el costado Norte-Oeste, 4,414 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 620 cuadras cuadradas de 150 varas y un fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez, en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que exceder de esa base.

Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados a los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiago Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.

988 s21 o20

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias genera es como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 p22 perm.

Manuel Benza

JUDICIAL

TESTAMENTARIA
DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 16 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 727 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala a la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan, y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer patio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que estan divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos aljibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600.000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400.000) y no se admitirá oferta q baja de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N. Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Luis E. Barrere

El Viérnes 26 y Sábado 27, á las 12 del dia

Y LAS OCHO DE LA NOCHE

De las existencias del Bazar los Negros

232—Corrientes—232

A cualquier precio y al contado, se vendera por lotes grandes y chicos 57 habaneras con música, 100 paraguas seda garantida, 21 piezas cubiertos Nickel puro, cadena con medallon Nickel puro, cadena id. de plata, id doublé riquisimo, gorras de seda de visje finisimas, 1000 bandejas para café hotel y casa particular, 40 linternas mágicas 120 gemelos de teatro, 18 licoreras cristal Bacara, 8 id. id con música, 40 docenas cucharitas para soda, café y agua 40 docenas cuchillos de mesa, 4 docenas trinchantes, 7 docenas pipas espuma y amber, carabinas de salon y de caza Flomberi, rewolvers, cincelados y de acero, 100,000 cantuchos para las carabinas, 1800 platillos para chop pes. 28 docenas anillos para servilletas, relojes de oro para hombre y señoras, 12 sortijas Nickel brillantes, 25,000 ps. mjc. de anteojos y 1000 objetos de fantasia y de 1ª necesidad que no se detallan por su mucha estencion.

3 s. 21 26.

Andres W. Merea

De una lindisima casita, situada en la calle de Arenales 674. Ojo pichincheros! El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la citada casita, por órder terminante de su dueño tomando por base la suma de 37,000 ps mjc, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Norte por 32 1|2 de fondo al Sud, con 3 hermosas piezas hechas á todo costo, pisos de tabla, umbrales de marmol, cocina, letrina, pozo de rica agua, patios embaldozados, árboles frutales maderas duras, en una palabra la casita es inmejorable para una corta familia, ha estado alquilada en 5.0 pesos mjc mensuales. Titulos de 1er órden, por mas datos al martillero Defensa 79.

10 s 2328.

POR EL MISMO

Judicial

En la Lomas de Zamora, de las existencias de la carniceria situada en dicho pueblo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el doctor Ibarzabal, contra don Juan Uribarne, mandades vender por órden del señor Juez Correccional don José D. Boneo. El Viérnes 26 del corriente, á las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 2 mostradores con piedra mármol, 2 rejillas, 2 ganchoras, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, dos colgadores de fierro y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estencion.

11 s 23 26

Leoncio Fábregas

Judicial

En el pueblo de Merlo cuartel 3o. (Pontevedra) El 28 del corriente mes venderé en público remato á las 2 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de Paz del Partido (Don Cándido Pizarro hijo), en la ejecucion seguida por don José Cavana contra don Santiago Cavana por cobro de pesos.

Un terreno de la propiedad de éste compuesto de 200 varas de frente, por 200 varas de fondo, ó sean 173 metros y 270 mils. de frente por 259 metros y 800 mils. de fondo, equivalente a seis manzanas de terreno de 100 varas cada una, por el costado todo alambrado.

Una casa edificada en el mismo terreno compuesta de 12 varas de largo por 6 de ancho con dos departamentos y una cocina todo de mat rial paredes de un ladrillo, techos de teja francesa, tirantillos y alfajias de pino de tea etc, Tasado todo en la cantidad de ps 15,200 mjc.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,134 ps base para la venta.

Nota—Los titulos son garantidos, y por mas datos pueden ocurrir al Rematador en Merlo Hotel Argentino de don Ventura Pizarro.

891 s 11 25

Pascual Costa

JUDICIAL.

MAGNIFICO TERRENO

CON EDIFICIO NUEVO

CALLE DE ARENALES núm. 596

Al llegar á la esquina de Callao

OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165.000, 2|3 partes, base 110,000 ps. mjc. El Miércoles 1° de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnifico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 25 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, a continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus titulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 o1

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 40.0 2|3 partes, base pesos 266 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicado en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado a poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

AVISOS

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

607 jl parm. *Pedro Knault.*

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Soleá y Stoppani.

461 3 perm. d. p. m.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y módicos.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de artículos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.

840 s6 o5.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro ou in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu piccoli comunine; breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conte corrente, condiscrete interesje.

Y solerti corrispondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme a le famiglie esterano esjere servite con puntualità e sicurezza.

382 jl15 perm.

Estudio fotográfico

DE CHUTTE BROOKS

71—FLORIDA—71

AL PUBLICO

Abrimos nuestro establecimiento en esta Ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acojida que para él solicitamos.

Para llenar este deber, contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.

Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados lo cual unido á la importacion directa que hacemos de los artículos de nuestra ramo, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores un trabajo perfecto á precios equitativos.

Hacemos retratos de todos tamaños desde el de tarjeta hasta el natural;—nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.

Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo, aquarella, pastel y lapiz ó crayon.

Llamamos ademas la atencion hácia nuestro surtido de marcos, todos ellos segun los modelos preferidos en las últimas exposiciones de Paris y Filadelfia, como igualmente á la coleccion de vistas de los principales edificios de Bs. Aires y Montevideo.

Réstanos tan solo poner nuestro establecimiento bajo la proteccion del público y suplicar para él el amparo del bello sexo argentino.

Chutte y Brooks.

Florida 71—Buenos Aires—Calle de 25 de Mayo 380—Montevideo. 897 s11 25

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

DE DALMIRO HUERGO Y COMPAÑIA

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, artículos de tienda, mercería, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, artículos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, artículos de Bazar y antasia, mercería y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles artículos de tienda mercería y bazar. 709 a31s30.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 e31 perm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca. Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

979 s19 o18—d. p. m.

957 e9 perm—dpm

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

Máquinas para Coser

VERDADERA SILENCIOSA DE POLLAK Y SCHMITD

91—ARTES—91

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.

En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.

735 a 26 s 25. A. Clerget maquinista 91 Artes 91.

Aviso Oficial

Licitacion de vestuarios confeccionados.

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

851 Dolmans paño gris pura lana de peso el métro k 0, 785 á 0, 805; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vivo y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.

4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.

2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.

851 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte á lo Hasar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

2,880 Bombachas igual clase de paño con vivo verdes la 2a y 3a talla.

851 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.

2,880 Capotes iguales á los anteriores con vivos y cornetas de paño verde la 2a y 3a talla marcada la talla.

5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho por 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.

1,000 Bluzas paño azul para lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.

1,009 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas

500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada

1,200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.

1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1-73 ms. de largo.

1º Todos estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2º Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrezcan: no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.

3º El pago se efectuara en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

4º Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de pfts. 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes o si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

7º Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

8º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 25 de 1879.

a21 s26 *Martin B. Campos.*

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

GRAN DEPOSITO

DE

Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON

49 Calle Tacuari 51

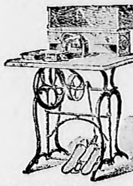

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fábricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT [la silenciosa] Singer, Howe, Planer (Kunz) Roberto Kiehtes, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

José Soares Pinheiro.

955 s17 o16—d. p. m.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

LA CENTRAL

CONFITERIA

Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

HELADOS!

984 s20 o1.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El **Hierro Bravais** *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el único exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el único que no ennegrece jamás los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette,** *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres:* **HAMMER y HERMANN.**

520 jo perm—una p. s.

F. ROSSI y A. MULTEDO

Unicos importadores en el Rio de la Plata

Se vende en todas las confiterias y almacenes el conac de esta marca, en cajones y botellas.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

709 a24 s25—dm.

SE ALQUILA

Una linda casita compuesta de cuatro piezas con aljibe y zótano, calle Garantias 572 entre Santa-Fé y Arenales. 976 s19 26.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

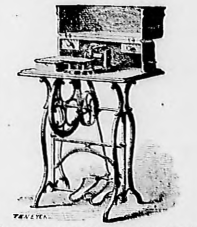

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser: las hay, para familia, legítimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, así como tambien las de brazo para poner elásticos, legítimas de Bradburi y Ca., oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos mic. de Little, Wanzer, Little, stranger, Singer Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantidas de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del **Sr.** Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet se hace saber á los acreedores verificados del concurso de Dn. Juan B. Migone que si no deducen oposicion al concordato propuesto por el fallido, dentro de ocho dias contados desde la fecha, se decretará su aprobacion.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879.

G. Fiorini,

1 s 21 28. Perú 130.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.

885 s 21 o 20 Escribano Secretario.

—

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamonto del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.

987 s 1 o 20 Escribano Secretario.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.

Escribano secretario

927 s. 11 o. 13.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el término de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezca ante este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. 742 a27 s26

—

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dector Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su enposa Doña Maria Alvacete, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.

763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

—

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.

62 a28 o27 Escribano Secretario.